

Cuenca, 3 de febrero del 2020

Señor

Darío Xavier Pintado Cajamarca

Presente.

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que en el acto constitutivo de la compañía "ESTROMAS CIA.LTDA." se eligió a Usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período estatutario de DOS años.

Entre las atribuciones del Gerente General consta la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, conforme lo establecen los Estatutos Sociales de la Compañía, específicamente en su artículo veinte y tres.

El Estatuto Social consta en la mencionada Escritura Pública de constitución de la compañía, otorgada en fecha 3 de febrero del 2020 ante el Doctor John Ulloa Reinoso, Notario décimo sexto del cantón Cuenca.

Atentamente,

Dr. Diego Rolando Juca Fajcan

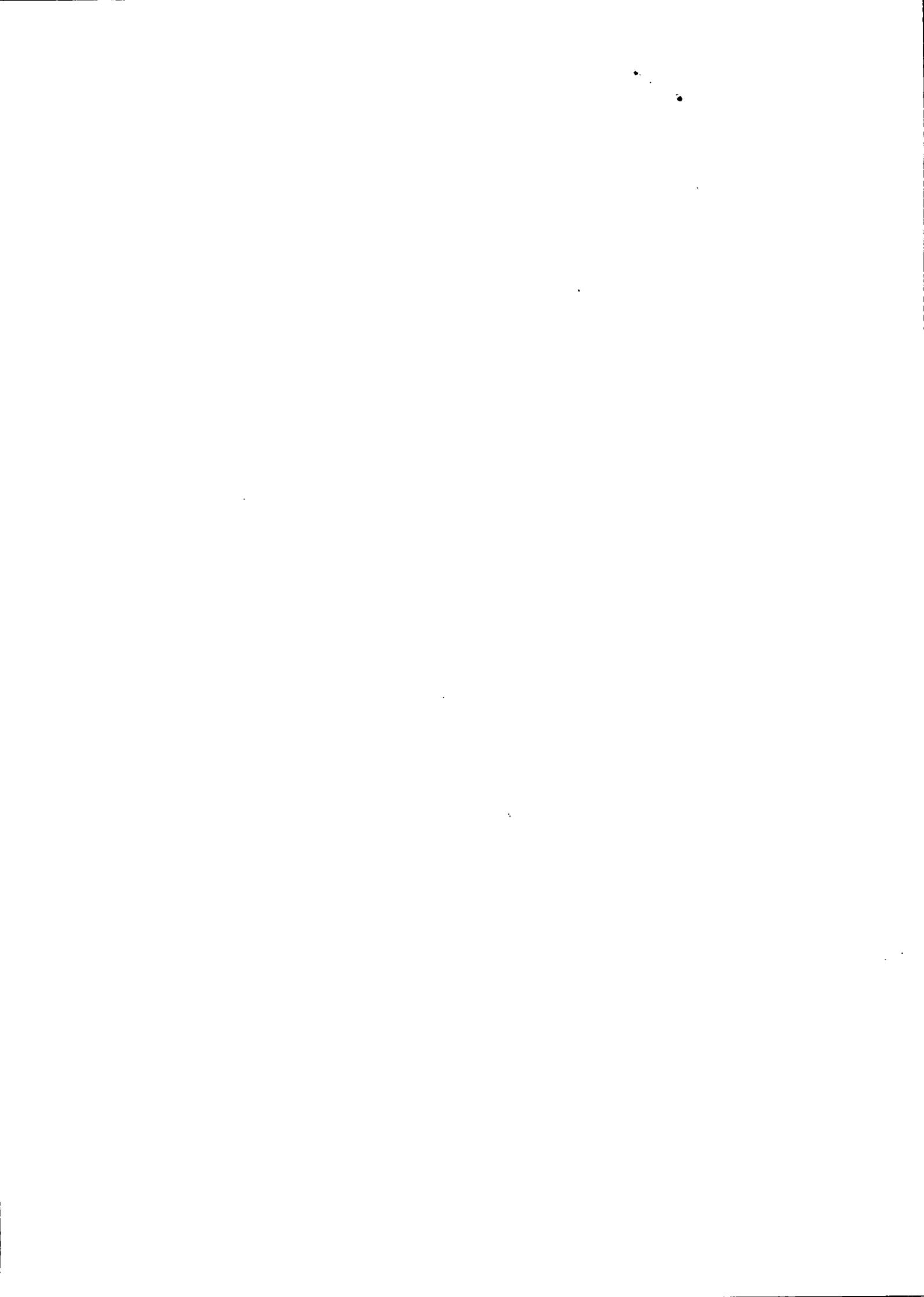
FORO DE ABOGADOS

**ACEPTACION:** Yo, Darío Xavier Pintado Cajamarca en la ciudad de Cuenca, a 3 de febrero del 2020, **ACEPTO** la designación de Gerente General de la Compañía **ESTROMAS CIA.LTDA**

Darío Xavier Pintado Cajamarca

C.I: 0104744669

N° TRAMITE: 15117-0041-20 11/02/20 15:49  
DOCUMENTO: Nombramiento  
EXP: 7871027



TRÁMITE NÚMERO: 1991



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	1646
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/02/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	517
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ESTROMAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINTADO CAJAMARCA DARIO XAVIER
IDENTIFICACIÓN	0104744669
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 7 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2020

  
MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

